



DIR.: KM. 1/2 VÍA MACHALA - PASAJE
TELÉF.: (593-7) 2 98 32 71
MACHALA - ECUADOR

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2007

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, según su artículo N° 305 en el numeral 04, procedo a informar a la Junta General de Socios, los principales acontecimientos que se dieron en el transcurso del año 2007.

En el año 2007, la empresa cumplió con todas sus Obligaciones Tributarias tal como lo dispone la Ley del Régimen Tributario Interno, como son: Retenciones en la Fuente, liquidación del IVA, Impuestos a la Renta.

Con la Superintendencia de Compañías estamos al día con las Contribuciones Anuales.

Los ingresos por alquiler de oficinas y bodegas fueron de US \$ 151.225,00 más US \$ 2.683,89 por reembolso de planillas de energía eléctrica.

En Junio del 2007, recibimos una comunicación del I. Municipio de Machala, en la cual nos comunicaban sobre el proyecto de construcción por ampliación de vías de ingreso a la ciudad, y nos solicitaban el retiro de nuestro cerramiento de acuerdo al nuevo proyecto.

Para cumplir con esta disposición Municipal, contratamos al Arq. Jorge Moreno para que proceda a realizar este trabajo, el mismo que tuvo un costo total de US \$ 25.096,41 dólares.

Parte de estos ingresos también cubrieron el mantenimiento de las instalaciones: Eléctricas, Agua Potable, Alcantarillas, etc.

Los Impuestos Prediales por US \$ 7.602,26 fueron cancelados en su oportunidad, al igual que el Impuesto del 1.5 x mil correspondiente al año 2007.

De igual forma se a pagado sueldos, servicios de guardiania, energía eléctrica, etc.



DIR.: KM. 1/2 VÍA MACHALA - PASAJE
TELÉF.: (593-7) 2 98 32 71
MACHALA - ECUADOR

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

La operación realizada con Filanbanco N°PC 393-1700421 concedida en Septiembre 13 del año 1993 por un valor de \$ 2.389856.588 – US \$ 95.594,26 más intereses aún están pendientes de pago.

El Resultado de este Ejercicio Económico es de una Utilidad Contable de \$ 2.062,47 y una utilidad gravable de \$ 16.695,72, teniendo un Impuesto a la Renta Causado por \$ 4.173,93, menos Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal por \$ 8.988,46, la Empresa no tiene valor a pagar por Impuestos a la Renta del Año 2007.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Walter Serrano Correa
Presidente de Ingaoro

